

**Comisión de Asuntos Ambientales
del Poder Judicial
Acta del 26 de setiembre de 2012
Salón anexo en el tercer piso de la Corte**

Artículo I. Presentación de propuesta de recipientes para reciclaje por parte de don José Rubén Dimas. **Se acordó:** Autorizar la adquisición de recipientes para reciclar vidrio, plástico, papel-cartón, entre otros, que serán identificados con el logo de la comisión, creándose una estructura base para montarlos, esto con el fin de ser instalados en lugares estratégicos de los edificios judiciales de tránsito frecuente. Se comisiona a Wilberth Kidd, José Ruben Dimás y Ana Beatriz Alvarado para la ejecución de este acuerdo.

Artículo II. La señorita Yazmín Carranza, ingeniera ambiental del TEC, presenta las modificaciones realizadas al PGAI (Plan de Gestión Ambiental Institucional). **1)** Señala que de acuerdo con el decreto ejecutivo No. 36499-S- MINAET se procedió en coordinación y supervisión de don Mauricio Chacón, a realizar las modificaciones al Plan Estratégico Institucional aprobado en el 2010, donde se incluyeron las nuevas áreas de: -Gestión de calidad ambiental, -Gestión de la Energía, -Gestión de Cambio Climático. **2)** Señala que DIGECA establece un protocolo de evaluación, para ello se generó un informe de cuál es la situación al día de hoy. **3)** En el diagnóstico se denota que hay falta de seguimiento, falta de información para poder realizar una valoración, y los datos enviados no sirven porque no son indicadores. **4)** Se considera oportuno motivar a la Comisión de Vehículos evaluar las posibilidades de promover el uso de vehículos eléctricos o bien híbridos para ser utilizados en la Institución. **5)** Dado los resultados del informe presentado, donde se denota la falta de seguimiento al PGA, la Comisión considera oportuno insistir en la necesidad de contar con una plaza para darle seguimiento a los temas ambientales, por lo que se deberá realizar una nueva instancia al Departamento de Planificación y a la Presidencia de la Corte para que se cree que para el 2013 los recursos necesarios de una plaza de un regente o especialista de Gestión Ambiental, para cumplir con las obligaciones Institucionales en esta materia. **6)** Se recomienda mantener el plan de gestión ambiental solamente en los 3 edificios fijados desde el primer momento. **7)** Se acuerda presentar la reforma del Plan de Gestión Ambiental Institucional ante la Corte para su aprobación. **8)** Se solicita al Departamento de Planificación incluir dentro del Plan Estratégico Institucional el tema de Gestión Ambiental como uno de los pilares importantes a nivel Institucional.

Artículo III. Curso de Capacitación Virtual. El área de capacitación de Gestión Humana presenta el curso virtual del Poder Judicial para ser analizado. El producto se llama "Desafío PJ Verde", en donde se abordan los siguientes temas: Generalidad problemática ambiental, Deterioro ambiental regional, Producción y consumo, Plan de gestión ambiental, Recomendaciones y buenas prácticas personales. **Se acuerda:** realizar un acto formal de presentación del programa el

cual deberá ser coordinado con el Departamento de Gestión Humana. Una vez que se realice la anterior presentación se debe solicitar al Consejo Superior que lo incluya como curso obligatorio, además de ser presentado en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Se solicita que el producto además de ser utilizado a nivel interno, también pueda ser accedido por medio de Internet y divulgado para uso de Escuelas y otros lugares donde pueda darse un mayor provecho de esta herramienta. Se considera oportuno integrar en este tema a las subcomisiones y hacerles una presentación del programa.

Artículo IV. Uso de fondos del presupuesto. **Se acuerda:** Laura Rivera pasará por correo a todas las personas integrantes de la Comisión atenta solicitud con el fin de que hagan propuestas de opciones posibles de inversión del presupuesto para determinar su pertinencia. De no existir opciones viables de inversión se autoriza al Magistrado González para el respectivo traslado de fondos.